

dicha Compañia mayor. Nueva, que mediante
 aque si con Naldad dicho Caballero Subvite
 et en perjuicio de un Publico, para a leguarate
 deba Carta de ella y proceder a quanto corre
 ponda a nombre de este Rey por Comisario a los
 Señores D. Ciro Garcia su Capitan y D. Jacinto
 Lopez Diputado del comun a fin de que con los
 defectos que se requiera y fueren necesarios se
 dirijan a dicho Sitio y abriguen en el modo y
 forma que correspondiere a la Situacion y Calor
 de los de dicha Almadena, haciendo pre
 sente a este Ayuntamiento las Plazas por
 donde se han de pasar y Corredores de
 donde se han de sacar y traer y
 se le ha de mandar Citar a fin de que
 se o disponga librar el dicho que Original
 dicho Comitado

En S. M. de Navarra
 de Poite
 En el Consejo comunicado en Carta de
 D. Pedro de Salda Contador General de lo
 Poite de Reino fecha en Madrid a cinco del
 Corruco y para que se mande a todos los
 Juntas de Poite se entreguen a

